BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 2 ACTA 23 FECHA 6-marzo-2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 1/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución N° 18 Acta 8 de fecha 23 de enero de 2012, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió llamar a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 1/2012, para la Adquisición de Combustibles y Lubricantes para el Banco Nacional de Fomento – Ad Referendum – Ejercicio 2012, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la citada convocatoria; las ofertas presentadas por las firmas: Petróleos del Sur S.A. (PETROSUR), Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados de Petróleo S.A. (COPETROL), Automotor S.A., DAN & KAR S.R.L., AUTOMOTIVE S.A.I.E. y LUBRIMOTOR de Dessiree Cruz; el informe C.E. N° 20/2012 de fecha 27 de febrero de 2012 del Comité de Evaluación; el informe A.I. N° 098 de fecha 2 de marzo de 2012 de la Auditoría Interna; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. N° 20/2012 recomienda adjudicar a las firmas: **Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados de Petróleo S.A. (COPETROL), DAN & KAR S.R.L., AUTOMOTIVE S.A.I.E. y Automotor S.A.,** la Adquisición de Combustibles y Lubricantes para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir sus ofertas con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 1/2012; lo establecido en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 1/2012, convocada para la Adquisición de Combustibles y Lubricantes para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. N° 20/2012 de fecha 27 de febrero de 2012, del Comité de Evaluación.----------

Art. 2°) Adjudicar en la Modalidad de Contrato Abierto, los ítems Nros. 1 y 2 a la firma **Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados de Petróleo S.A. (COPETROL)**, correspondientes a la provisión de Gasoil Filtrado por una Cantidad Mínima de 190.000 litros , que totalizan la suma de G. 1.113.400.000.- (guaraníes un mil ciento trece millones cuatrocientos mil) y una Cantidad Máxima de 326.000 litros, que totalizan la suma de G. 1.910.360.000.- (guaraníes un mil novecientos diez millones trescientos sesenta mil) y la provisión de Gasoil Aditivado por una Cantidad Mínima de 27.021 litros, que totalizan la suma de G. 178.068.390.- (guaraníes ciento setenta y ocho millones sesenta y ocho mil trescientos noventa) y una Cantidad Máxima de 52.042 litros, que totalizan la suma de G. 342.956.780.- (guaraníes trescientos cuarenta y dos millones novecientos cincuenta y seis mil setecientos ochenta), por el termino de 12 (doce) meses; los ítems Nros. 3, 8 y 9 a la firma **DAN & KAR S.R.L.** en la suma de G. 27.177.800.- (guaraníes veintisiete millones ciento setenta y siete mil ochocientos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); los ítems Nros. 4, 5, 6 y 10 a la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**, en la suma total de G. 60.692.800.- (guaraníes sesenta millones seiscientos noventa y dos mil ochocientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el ítem N° 7 a la firma **Automotor S.A.,** en la suma total de G. 2.499.960.- (guaraníes dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos sesenta) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a sus ofertas presentadas en ocasión de la

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA GENERAL ASUNCIÓN

Es copia
CESAR FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 2 ACTA 23 FECHA 6-marzo-2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 1/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 2 (dos) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir los contratos respectivos con los oferentes adjudicados, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en la Sección V del Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 18 Acta 8 de fecha 23 de enero de 2012 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por las adjudicaciones resueltas por el Artículo 2°) de esta Resolución, en base a los términos de los contratos a ser suscritos.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: AGUSTÍN SILVERA ORUE - **PRESIDENTE**
Juan Uvaldo Heinichen Torres - Hugo M. Díaz Vera
Hermes G. Riquelme Pereira - Emilio Gardel Codas
Felipe H. Aguilera Scozara - **MIEMBROS**
César L. Furiasse Rolón - Secretario General

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL Asunción

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 2 ACTA 23 FECHA 6-marzo-2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 1/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 3)

ANEXO

Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados de Petróleo S.A. (COPETROL)

Grupo Ítems	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Cantidad Mínima- Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
							(En guaraníes)		
1	15101505-001	Gasoil filtrado	Litros	Vales y/o Cupos Impresos	Copetrol	190.000 - 326.000	5.860.-	1.113.400.000.-	1.910.360.000.-
2	115101505 -999	Gasoil Aditivado	Litros	Vales y/o Cupos Impresos	Copetrol	27.021 - 52.042	6.590.-	178.068.390.-	342.956.780.-
TOTAL: CONTRATO ABIERTO (CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS)								**1.291.468.390.-**	**2.253.316.780.-**

DAN & KAR S.R.L.

Grupo Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
							(En guaranies)	
3	15121501-001	Aceite Monogrado para Motores Diesel SAE 40 Sistema API	Litros	Tambores de mínimo 205 litros	XCEL	2050 litros	12.500.-	25.625.000.-
8	15121902-001	Grasa Para Rulemanes	Kilos	Envase en baldes de mínimo 20 kilos	XCEL	40 kilos	22.500.-	900.000.-
9	15121902-001	Grasa para Chasis	Kilos	Envase en baldes de mínimo 20 kilos	XCEL	40 kilos	16.320.-	652.800.-
TOTAL: Guaraníes veintisiete millones ciento setenta y siete mil ochocientos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).								**27.177.800.-**

AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA

Grupo Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
							(En guaraníes)	
4	15121501-001	Aceite Multigrado para Motores diesel SAE 15W40 Sistema API-CG4, ACEA B -2	Litros	Tambores de mínimo 205 litros	YPF	1.640 litros	15.790.-	25.895.600.-
5	15121501-001	Aceite para caja y transferencia SAE 80W90	Litros	Tambores de mínimo 205 litros	YPF	1.640 litros	18.230.-	29.897.200.-
6	15121509-001	Fluido de Freno DTO3	Unidad	Envase de mínimo 350 cc	Prestone	120 envases	12.500.-	1.500.000.-
10	15101502-001	Kerosene	Litros	Tambores de mínimo 200 litros	Resplandor	400 litros	8.500.-	3.400.000.-
TOTAL: Guaraníes sesenta millones seiscientos noventa y dos mil ochocientos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).								**60.692.800.-**

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL Asunción

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 2 ACTA 23 FECHA 6-marzo-2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 1/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 4)

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Automotor S.A.

Grupo Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
							(En guaraníes)	
7	15121509-003	Fluido de Dirección Hidráulica ATF	Litros	Envase de 946 ml	Lubricantes 76	120 litros	20.833.-	2.499.960.-
TOTAL: Guaraníes dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos sesenta, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).								2.499.960.-

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA GENERAL Asunción

Es copia
CESAR L. URIASSE ROLON
Secretario General